



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 14 de febrero de 2022

LICITACIÓN C/134: “Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente 329 Km sobre el Rio Negro – Tramo I: Casa Sainz – Camino la Cuchilla”

CND-CVU/CC/18/93/2022

COMUNICADO N° 1

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 1 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A


Cr. Jorge Olazabal
Gerente General

LM



Montevideo, 14 de febrero de 2022

Licitación C/134

Ruta 6: Conectividad Norte-Sur a través del Puente 329km sobre el Rio Negro

Tramo I: Casa Sainz – Camino la Cuchilla

COMUNICADO 1

Al amparo de lo establecido en la cláusula 11 de la Sección 1 de los Documentos de Licitación se realiza la siguiente enmienda.

Enmienda 1

Se sustituye la tabla de la cláusula 3.4.2 – Obra nueva de la Sección 7 por la siguiente:

Lámina	Progresiva inicial	Progresiva final
PG1	0+560	1+115
PG1	3+655	4+000
PG1-PG2	9+805	10+370
PG2	17+755	17+895
PG2	18+475	19+000
PG2	19+320	19+810
PG3	21+780	22+000
PG3	22+250	22+450
PG3	22+805	23+000
PG3	24+950	26+100
PG3	26+625	27+275
PG3-PG4	29+865	31+500
PG4	39+745	39+935
PG5	44+125	44+350
PG5	44+380	44+695

Enmienda 2

En la sección 7 en la cláusula 4 “Servicios Públicos” donde dice: (...) subterráneos los Licitantes deberán cotizar un monto a los efectos de la comparación de las propuestas en el rubro 1302 “Ayuda para adecuación de Servicios Públicos” (global) de \$ 2.500.000 (pesos uruguayos quinientos mil) más impuestos (...).



Debe decir: (...) subterráneos los Licitantes deberán cotizar un monto a los efectos de la comparación de las propuestas en el rubro 1302 "Ayuda para adecuación de Servicios Públicos" (global) de \$ 2.500.000 (pesos uruguayos dos millones quinientos mil) más impuestos (...).

Enmienda 3

Se sustituye el cuadro de metrajes de la Sección 9 por el siguiente:

GRUPO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	METRAJES
1	1	Movilización	Global	1
2	6	Excavación no clasificada	m3	78,315
2	7	Excavación no clasificada a deposito	m3	37,579
2	8	Excavación no clasificada de préstamo	m3	150,910
2	9	Extraccion de árboles	c/u	65
2	60	Excavación en roca	m3	8,711
2	71	Gestión ambiental	Global	1
3	76	Sobretransporte de suelos	m3/km	62,652
4	94	Cemento Pórtland para base estabilizada	ton	9,828
5	102	Mezcla asfáltica para carpeta	ton	44,929
6	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	421,620
6	118	Ejecución de tratamiento bituminoso de adherencia	m2	374,409
7	129	Sub-base granular con CBR>40% (con transporte)	m3	152,922
7	131	Base granular con CBR>60% (con transporte)	m3	110,578
7	181	Reciclado de pavimentos	m2	405,540
9	212	Agregados Petreos Finos para Tratamientos	m3	2,530
13	261	Hormigón armado clase VII para alcantarilla	m3	101
13	264	Hormigón armado clase VII para cabezales	m3	208
13	265	Alcantarillas de caños de hormigón armado de 50 cm (sin cat	m	1,139
13	266	Alcantarillas de caños de hormigón armado de 60 cm (sin cat	m	314
13	267	Alcantarillas de caños de hormigón armado de 80 cm (sin cat	m	193
13	268	Alcantarillas de caños de hormigón armado de 100 cm (sin ca	m	50
14	311	Alambrados Nuevos	m	8,250
17	382	Señalización de obra	Global	1
41	621	Parapetos metálicos para protección de tránsito	m	1,802
39	606	Refugios Peatonales	c/u	4
89	1302	Ayuda para adecuacion de serv	Global	1
152	2134	Suministro, transporte y elaboración de cemento asfáltico	ton	2,696
152	2135	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica	m3	421,62
301	3010	Señales clase 1 instaladas	m2	308
303	3027	Poste para señal instalado	m3	21
303	3028	Poste para chebron instalado	m3	17
303	3029	Poste kilometrico instalado	m3	6
304	3042	Tachas instaladas	c/u	4,506
304	3043	Línea de eje aplicado en caliente	m2	2,028
304	3044	Línea de borde aplicado en caliente	m2	16,222
304	3045	Amarillo aplicado en caliente	m2	8,111
304	3046	Superficies aplicadas en caliente	m2	256
407	4063	Elementos de contralor	Global	1
80	912	Alimentacion	per.m	80
81	914b	Suministro de locomocion	v.mes	20
82	915b	Suministro de locomocion sin chof	v.mes	40
89	929	Alojamiento para personal de inspección	c.mes	20
89	930	Alojamiento para el Director de Obra	p.mes	20



Enmienda 4

En la cláusula 59.1 de la Sección 5 se modifica las características de los carteles de obra por lo indicado en el protocolo que se adjunta al presente comunicado.

ACLARACIONES

Pregunta 1

La Garantía de Mantenimiento de Oferta, ¿se deberá presentar personalmente o bastará con presentarla por mail para que quede depositada?

Respuesta

El oferente deberá presentar personalmente las garantías al Departamento Notarial del MTOP.

Pregunta 2

En la Sección 7, Especificaciones Técnicas, el rubro 1302 tienen montos diferentes en número y en letras, favor aclarar.

Respuesta

Ver Enmienda 2 del presente comunicado.

Pregunta 3

En la Sección 6, se menciona cantidades de los rubros 914 y 915, que no coinciden con la Planilla de rubrado.

Respuesta

Ver Enmienda 3 del presente comunicado.

Pregunta 4

En la Sección 6, se menciona los rubros 920 y 930, que no aparecen en la planilla de rubrado.

Respuesta

Ver Enmienda 3 del presente comunicado.

Pregunta 5

¿Cómo se pagará la excavación y retiro de la tierra vegetal en las obras de suelo?

Respuesta

Ver cláusula 3.4 "Obras de suelos" de la Sección 7 y Sección 2 de las ETCM.



Pregunta 6

Hay diferencias entre algunas progresivas correspondientes a Obra Nueva entre lo expuesto en la sección 7 del Pliego "Especificaciones Técnicas" y lo que se detalla en las láminas de planialtimetría.

En el siguiente cuadro se muestran las diferencias halladas:

LÁMINA	OBRA NUEVA			
	PLIEGO		APROX SEGÚN LÁMINA	
	PK INICIAL	PK FINAL	PK INICIAL	PK FINAL
PPL10	18+650	19+000	18+500	19+000
PPL13 Y PPL14	25+385	27+005	24+900	26+100
PPL14	27+545	27+225	26+600	27+300
PPL20	NO APARECE EN PLIEGO		39+200	39+500
PPL23	NO APARECE EN PLIEGO		44+100	44+400

Se solicita aclaración al respecto.

Respuesta

Ver Enmienda 1 del presente comunicado.

Pregunta 7

En la sección 6 del pliego "Condiciones Especiales del Contrato" se pide cotizar los rubros 929 y 930, pero los mismos no se encuentran en la lista de cantidades. ¿Estos rubros se deberían agregar al rubrado, o se consideran prorrateados en el resto de los rubros?

Respuesta

Ver Enmienda 3 del presente comunicado.

Pregunta 8

En la sección 6 del pliego "Condiciones Especiales del Contrato" se pide cotizar dos carteles de obra. Se solicita las especificaciones de los mismos.

Respuesta

Ver Enmienda 4 del presente comunicado.

Pregunta 9

Favor definir el rubro 912 vigente a la fecha.

Respuesta

El valor de Rubro 912 a la fecha es \$48512,77.



Pregunta 10

En la descripción del rubro 302 "Ayuda para adecuación de Servicios Públicos" se pide cotizar con un monto de "\$ 2.500.000 (pesos uruguayos quinientos mil) más impuestos". Se solicita aclaración sobre qué monto considerar, si \$ 2.500.000 o \$500.000.

Respuesta

Ver Enmienda 2 del presente comunicado.

Pregunta 11

¿Cuál es la distancia libre de transporte a considerar?

Respuesta

Ver ETCM Sección 2 clausula 2.7 "Sobret transporte de suelos".

Pregunta 12

Se solicita se publique el presupuesto de oficina a efectos de verificar lo establecido en la Sección 2, IAL (1.3).

Respuesta

No es posible. Ver IAL(1.3) de la Sección 2.

Pregunta 13

Se solicita se publique el porcentaje que se aplicará a los efectos del Monto Imponible Mínimo.

Respuesta

Ver clausula 23.3 de la Sección 1.

Pregunta 14

Se solicita se agreguen a la lista de cantidades los siguientes rubros mencionados en la Sección 6. CGC (56.1) y CGC (57.1).

Rubro 914a "Automóvil con chofer"

Rubro 914b "Camioneta con chofer"

Rubro 915a "Automóvil sin chofer"

Rubro 915b "Camioneta sin chofer"

Rubro 929 "Alojamiento para personal de inspección"



Rubro 930 "Alojamiento de directos de Obra".

Respuesta

Ver Enmienda 3 del presente comunicado.

Pregunta 15

En relación con el rubro 606 "Refugio peatonal", se solicita especificaciones y detalles para su cotización.

Respuesta

Los Refugios Peatonales se deberán construir de acuerdo la Lámina Tipo Nº207C de la DNV.

Pregunta 16

Se solicita que se comparta el relevamiento topográfico realizado, ya sea en DWG o XML, para cuantificar de forma inequívoca las cantidades de referencia a los movimientos de suelos.

Respuesta

No se proporcionará el relevamiento topográfico en esta instancia.



HERNAN CIGANDA MEERHOOF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

CARTELERIA de OBRA

METODOLOGÍA para su implementación (Medidas 4 x 5.50 mts)



Ruta Interbalnearia • Pinamar km. 36.200

CONTRATO	CVU Licitación M43 ampliación de contrato "Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta Interbalnearia tramo A° Carrasco - A° Solis Grande"
CONTRATISTA	Consortio Interbalnearia Oeste
MONTO BÁSICO	Licitación en pesos: 38:058.095,32 (sin IVA ni LLSS)

(Ejemplo de cartel 4x5.50 con render)

1. El Departamento de COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL recibirá la información correspondiente a cada una de las obras de parte de las diferentes Direcciones del MTOP.

La misma deberá incluir:

Titulo de la Obra

Contrato

Contratista

Monto de la misma

Render o imagen color en alta resolución (PDF o TIFF o JPG)

Logo del Contratista si aplica para ser incluido al pie del cartel



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

2. El Departamento de COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL diseñará los carteles y enviará un archivo PDF a la Dirección del MTOP o al Contratista del cual recibió la información, para que se lo hagan llegar a los responsables de su producción.

creando el mañana



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

Dirección Nacional
de Viabilidad

Túnel Pinamar

Ruta Interbalnearia • Pinamar km. 36.200

CONTRATO	CVU Licitación M43 ampliación de contrato "Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta Interbalnearia tramo A° Carrasco - A° Solis Grande"
CONTRATISTA	Consortio Interbalnearia Oeste
MONTO BÁSICO	Licitación en pesos: 38:058.095,32 (sin IVA ni LLSS)

(Ejemplo cartel 4x5.50 sin fotografía)